



CONCEJO MUNICIPAL
SAN CARLOS DE BARILOCHE
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

RECIBIDO: 09 JUN 2010
HORA: 11:35
FIRMA: *[Signature]*
PASE A: *Presidencia*

c / Frera

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
RÍO NEGRO
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

opolo
[Signature]

RESOLUCIÓN N° 148-DP-2010

VISTO: La necesidad de adquirir un escritorio con curva y 01 escritorio para PC de los ya existente, para mejorar el trabajo del personal que presta servicios en esta Defensoría y asimismo la calidad de atención al público;

CONSIDERANDO:

- Que para una mejor atención al publico se incorporó 01 escritorio con curva y 01 escritorio para PC más.
- Que la Empresa la Técnica Mobili fue seleccionada por haber proveído a la Defensoría del Pueblo en Concurso de precios N°040.09, Expediente 072-09 los muebles de oficina.
- Que la firma seleccionada ha presentado las facturas para su cobro.
- Que existe disponibilidad de fondos en la partida correspondiente para su cancelación.
- Que por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal de San Carlos de Bariloche, artículos 76, 77, 78 y 79, y en Ordenanza 1749-CM-07.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE SAN CARLOS DE BARILOCHE.
RESUELVE:

Art.1° **AUTORIZAR** al Departamento Administrativo Contable de la Defensoría del Pueblo a emitir Orden de Pago a favor de la Técnica Mobili de Pasqui Mario y Pasqui Daniel SH por \$ 725,00 (Pesos Setecientos Veinticinco) según factura N° 0001-0009081 de fecha 17/05/10 por la adquisición de 01 Escritorio Platinum 1,04 mts. negro y haya y 01 unión curva color haya y 01 escritorio Platinum 1,04 mts. para PC negro y Haya

Art. 2° **IMPUTAR** a la partida 01.1.00.00.6.1.3.1.01.01.07 Defensoría del Pueblo.

Art 3° **DAR** conocimiento las áreas correspondientes.

Art.4° La presente Resolución sera refrendada por el Asesor Letrado de la Defensoría del Pueblo Dr. Carlos Emilio Arrartive.

9 06 2010

Art. 5° Comuníquese. Tómesese razón. Dese al Registro Oficial. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 17 de Mayo de 2010

[Signature]
Dr. CARLOS EMILIO ARRATIVE
Asesor Letrado
Defensoría del Pueblo
San Carlos de Bariloche



[Signature]
Dr. VICENTE R. MAZZAGLIA
Defensor del Pueblo
San Carlos de Bariloche

09/06/10

